



**Dirección de
Infraestructura y
Obra Pública**

**No. de Oficio DIOP/002-A/2025
Asunto: Validación Presupuestal**

**LIC. RAÚL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE**

**AT'N DANIEL ALEJANDRO LÓPEZ SALINAS
JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL**

Sirva la presente para enviar un cordial saludo, ocasión que aprovecho para solicitar a usted de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, numeral 5, artículo 3, 19 numeral 1 fracción I, II, III, artículo 95 fracción III, 118 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 1, 2, fracción VI y VII, artículo 9, 39 fracción XIV y demás relativos y aplicables a la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, el oficio correspondiente a la validación presupuestal de la siguiente obra que se realizara con recursos de **FONDOS MUNICIPALES**, la que a continuación se describe:

NOMBRE DE LA OBRA	TECHO PRESUPUESTAL I.V.A. INCLUIDO
PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE VERACRUZ, DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE A CALLE REVOLUCIÓN COL. BOBADILLA EN PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$7,038,021.37 (SIETE MILLONES TREINTA Y OCHO MIL VEINTIÚN PESOS 37/100 M.N.)

01/25

Sin otro particular por el momento quedo a sus consideraciones para cualquier asunto al respecto.

**ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO A 6 DE ENERO DE 2025**


**ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

c.c./archivo
EACV/rgapd





Puerto Vallarta

Tesorería Municipal

NUM. OFICIO: HMPVR/0014-A/2025
ASUNTO: RESPUESTA OFICIO DIOP/002-A/2025

ING. EDÉN ARTURO CASTILLÓN VILLASEÑOR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
PRESENTE:

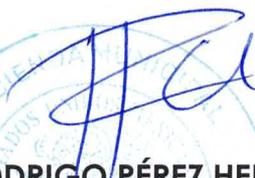
Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez aprovecho la ocasión para dar contestación al oficio **DIOP/002-A/2025**, recibido el día lunes 06 de enero del 2025, en el cual solicita la validación presupuestal del proyecto PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE VERACRUZ, DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE A CALLE REVOLUCION COL. BOBADILLA EN PUERTO VALLARTA, JALISCO, por la cantidad de \$7,038,021.37 (Siete millones treinta y ocho mil veintiún pesos 37/100 m.n.) la cual se realizará con recursos de Fondos Municipales.

Por lo anterior remito techo presupuestal por la cantidad de \$7,038,021.37 (Siete millones treinta y ocho mil veintiún pesos 37/100 m.n.) de la partida 615 – Construcción de vías de comunicación, para los efectos correspondientes.

Sin más por el momento, me despido de Usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

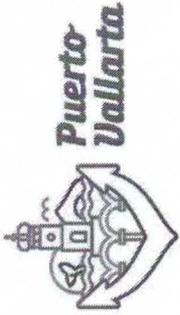
Puerto Vallarta, Jalisco a lunes 06 de enero del 2025


LIC. RAUL RODRIGO PÉREZ HERNÁNDEZ
TESORERO MUNICIPAL



C.c.p. Archivo.
RRPH/mgl*

	Puerto Vallarta	NUESTRO PUERTO RENACE
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		
Recibido el día: <u>06 enero 25</u> a las: <u>1:00</u> hrs. <u>Karina</u>		



Jefatura de Control Presupuestal

MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA
TESORERÍA MUNICIPAL

JEFATURA DE CONTROL PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO DISPONIBLE ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
615	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACION	\$ 7,038,021.37	RECURSOS FISCALES

*EL MONTO DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE ESTIMADO ES PRELIMINAR, SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO, DEBIDO A LOS TRÁMITES QUE AÚN SE ENCUENTRAN EN CURSO Y NO HAN SIDO REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.



NUESTRO PUERTO
RENACE